

CIRCULAR 106/2015

Madrid, 11 de noviembre de 2015

**EXCMO SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido Consejero y amigo:

Me es grato invitarte a la próxima jornada de Arbitraje, que organiza la Comisión de Métodos Extrajudiciales para la resolución de litigios y conflictos, que se va a celebrar el próximo 3 de diciembre en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía Española.

Durante la jornada se tratarán todos los temas relativos al arbitraje por parte de los Colegios de Abogados, por lo que entendemos que puede ser de vuestro interés asistir, tanto si contáis con Cortes o Tribunales de Arbitraje, como si tenéis pensado constituirlo u os interesa el arbitraje en sí mismo

Adjunto te remito el programa provisional de la Jornada, y en el caso que estéis interesados, ruego confirméis asistencia en la dirección ma.sancho@abogacia.es.

Un abrazo,



Fdo.: Francisco Real Cuenca
Vicepresidente de la Comisión de Métodos Extrajudiciales

JORNADA SOBRE ARBITRAJE
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
FECHA: 3 de diciembre de 2015
LUGAR: Salón de Actos

10.30.- Presentación de la jornada.

10.45.- El arbitraje como alternativa a la jurisdicción para la solución de controversias: la actuación de los Colegios de Abogados en este ámbito.

11.30.- Pausa.- Café

11.45.- Aspectos más relevantes a tener en cuenta en el procedimiento arbitral.

12.45.- Los arbitrajes en materia de honorarios profesionales.

13.30.- Clausura.

14.00.- Vino Español